**Instrucciones:**

*Como viste en la lectura anterior, Namibia es ejemplo de un genocidio en proceso de ser reconocido internacionalmente. Han existido otras matanzas, eventos de limpieza étnica y violencia extrema en el mundo que se encuentran invisibilizados, en pugna o no reconocidos. Para esta tarea te pedimos que busques un caso de violencia extrema hacia alguna población o etnia que no hayamos presentado en esta sesión y contestes las siguientes preguntas:*

*1. ¿Tu caso es aceptado internacionalmente como genocidio? Contesta sí o no y por qué.*

*2. ¿Consideras que el racismo y/o la xenofobia jugaron un papel preponderante en tu caso? Sí o no y por qué.*

Voy a escoger el caso de los Yazidis en Irak que fueron perseguidos y masacrados por el ISIL (Organización militante que ha proclamado un califato teocrático -basado en una interpretación radical del Islam suní- en las zonas de Iraq y Siria) durante el periodo de 2014-2017. Este incidente fue reconocido como genocidio por las Naciones Unidas por las siguientes razones:

La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948 establece que el delito de genocidio se comete cuando una persona comete un acto prohibido con la intención de destruir, total o parcialmente, un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal. Contiene a los siguientes actos: a) matar a los miembros del grupo; b) causar graves daños físicos o mentales a los miembros del grupo; c) infligir deliberadamente al grupo condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción física total o parcial; d) imponer medidas destinadas a impedir los nacimientos dentro del grupo; e) trasladar por la fuerza a los niños del grupo a otro grupo. Además, el crimen de genocidio requiere que el autor tenga una intención especial de destruir, en su totalidad o en parte a ese grupo protegido. Los actos de genocidio deben ser cometidos contra una persona debido a su pertenencia a un grupo determinado. No es una contradicción que la intención especial de destruir el grupo protegido también puede ser alimentado por otros múltiples motivos como la captura de territorio, ventaja económica, gratificación sexual y propagación del terror. Lo ultimo es algo que se puede observar en el caso del genocidio de los Yazidis.

Los Yazidis fueron expulsados de sus tierras ancestrales del Norte de Irak, las mujeres y niñas Yazidis fueron esclavizadas sexual y domésticamente, cinco mil hombres fueron matados y los niños sufrieron conversión y reclutamiento forzoso. Adicionalmente, las declaraciones públicas y la conducta de ISIS y sus combatientes demuestran claramente que ISIS pretendía destruir a los Yazidis de Sinjar del Norte de Irak, que componen la mayoría de la población Yazidi del mundo, en su totalidad o en parte. ISIS ha buscado destruir a los Yazidis a través de asesinatos, la esclavitud sexual, la tortura, así como el traslado forzoso que causa graves daños físicos y mentales; la imposición de condiciones de vida que provocan una muerte lenta; la imposición de medidas para impedir que nazcan niños yazidíes, incluida la conversión forzosa de adultos, la separación de hombres y mujeres; y el traslado de niños yazidíes de sus propias familias y su colocación con combatientes de ISIS, con lo que se les aparta de las creencias y prácticas de su propia comunidad religiosa y se borra su identidad como yazidíes.

A los yazidis se les suele denominar un grupo etnoreligioso. Tanto los grupos étnicos como los religiosos son grupos protegidos en la Convención sobre el Genocidio. Los Yazidis son un grupo religioso monoteísta que practican una creencia gnóstica ancestral que incluye la creencia central en ángeles. Por lo mismo, los Yazidi son considerados como adoradores de Satanás por ISIL, así como otros grupos de fe musulmana. Los Yazidi fueron atacados en siglos y décadas anteriores a esta, al menos desde el Imperio Otomano, sin embargo, sin llegar al genocidio. Ha habido una amplia discriminación contra los yazidis a lo largo de la historia moderna. La fe yazidi requiere que un niño tenga dos padres yazidi. Como la conversión al yazidismo es considerada teológicamente imposible, se desaconsejan los matrimonios mixtos.

Finalmente, más que racismo, xenofobia jugó un papel en este caso de genocidio. A los Yazidis no se les clasificó como pertenecer a una raza distinta, ni se les intento destruir por lo mismo. El hecho de que niños y hombres yazidies hayan sido forzado a la conversión y el combate, así como la violación continua de mujeres y niñas yazidies demuestra que la racialización no fue central. Sin embargo, la xenofobia basada en la religión sí. Si la xenofobia se define como miedo u odio a lo que se percibe como extraño y la remarcación entre un grupo interno y uno externo, podemos ver que esto es aplicable al caso de los Yazidis y su pertenencia a una religión especifica.

**Bibliografía:**

Human Rights Council (2016): “They came to destroy”: ISIS Crimes Against the Yazidis\* En: Human rights situations that require the Council’s attention. https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/CoISyria/A\_HRC\_32\_CRP.2\_en.pdf

Aizenstatd Leistenschneider, Najman Alexander (2007): Origen y evolución del concepto de genocidio. En: Revista de la Facultad de Derecho, num. 25, pp. 11-22.